



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00543805--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Emilia CALCAGNO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Biól. Emilia CALCAGNO (D.N.I.: 36.446.808) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 12,50 CRÉDITOS (04/11/2019)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (04/11/2019)
- INGLÉS (14/12/2021)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (13/05/2022)
- 3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 2 CRÉDITOS (13/05/2022)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna del Doctorado en Ciencias Biológicas, Biól. Emilia CALCAGNO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.-

NB/Mbl